

1.ª planta (Sevilla), 41013. Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-AG1044/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 7 de noviembre de 2005.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

#### IAVANTE FUNDACION PARA EL AVANCE TECNOLOGICO Y ENTRENAMIENTO PROFESIONAL

*ANUNCIO para convocatoria de concurso para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de CMAT (Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica) a cargo de Fundación lavante. (PD. 4206/2005).*

Convocatoria de Concurso para la Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de CMAT (Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica) a cargo de Fundación lavante.

Entidad adjudicadora: Fundación lavante.  
Número de expediente: 002/05.

Objeto del contrato. Descripción del objeto: Contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de CMAT-Sede de la Fundación lavante en Granada.

Plazo de entrega: Del 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre 2006.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso Público.

Presupuesto base de licitación: 134.000,00 euros (ciento treinta y cuatro mil euros), IVA incluido.

Fianza provisional: No se requiere aval para licitación.

Fianza definitiva: 4% del importe adjudicado.

Obtención de documentación e información.

Entidad: lavante, C/ María Curie, 16, Edificio Possibilia 2005, 1.ª Planta, 29590-Campanillas (Málaga). Teléfono: 951 015 300. Fax: 951 015 301. Correo electrónico: iavante@iavantefundacion.com.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

Requisitos específicos del contratista: Véase la documentación del concurso.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, hasta las 13,00 horas.

Documentación a presentar: Véase documentación del concurso.

Lugar de presentación: Domicilio de lavante.

Admisión de variante: No.

División por lotes: No.

Apertura de las ofertas: Domicilio de lavante.

Fecha: 48 horas después de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Hora: 11,00.

Gastos de publicación: A cargo del adjudicatario.

Málaga, 31 de octubre de 2005.- La Directora Gerente, Carmen Blanco Dalmau.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG, de Almería.*

#### COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE ALMERIA

##### A N U N C I O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública

la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200500808	JAMAL NAMROUDI
01200503765	FRANCISCO YEBRA CORRAL
01200504496	ARTURO LOPEZ LLANO
01200505356	MIGUEL LOPEZ CAÑIZARES
01200505470	MIGUEL NAVARRETE LOPEZ
01200410800	SALVADOR RUIZ MOLINERO
01200502032	VICTOR TARASYUK
01200502780	TAHAR EL AMRANI
01200503342	IONEL TARCA
01200505114	FLORIBERTO JOAO BATISTA
01200506334	SVETLANA KUTYREVA

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200506336	MUBSHAR IQBAL
01200506338	YONES CHAFIX
01200506340	SILVIA ESTHER FERNANDEZ GRANADOS
01200506341	MUSTAPHA AMARAOUI ABDESLEN
01200506343	MUSTAFA AMRAOUI ABDESLEM
01200506344	ISMAIL BERTAL
01200506345	EL HABIB BAHLAOUI
01200506346	IOAN NICOLAI
01200506347	LIVIU CIRCU
01200506348	SIMONA MIOARA CIRPACIU
01200506349	ZHARA AAMCHI
01200506350	EL QUAHAB JABBAH
01200506351	AHMED AKCH
01200506352	MOHAMED ECH CHYAY
01200506354	MIMOUN BO JYAMAD
01200506357	BAAKRIM FAYSAN
01200506358	SALAH JANANE
01200506359	BUTOHRI ABDEREHIM
01200506360	FRANCISCO MUÑOZ VALLECILLOS
01200506361	MIGUEL MANZANO GONZALEZ
01200506062	AYGUL ZHDANOVA
01200505555	FRANCISCO JESÚS JIMENEZ RIPOLL
01200505725	EL ALAMI EL KHOMSI
01200505882	OULAIID MOUSSAOUIT
01200505854	MOUHCEN GAROUCH
01200505860	MARÍA ELENA BERROCAL LOPEZ
01200505869	DRISSIA EL KHIDAR
01200505872	FELICIA OANA CERNAT
01200505880	FADRI OSMANI
01200505881	JULIO ALFREDO SALINAS SUAREZ
01200505883	JEAN PIERRE PATRICKTHEODEN THIERRY
01200505884	AID SABER
01200505886	BOUZEKRI ARIGAT
01200505887	EFIGENIA LOPEZ LOPEZ
01200505888	NICODIN MITREA
01200505890	ELIAS FERRUFINO CORDOVA
01200505891	FERMÍN RIMY BALDERRAMA
01200505969	HANAE EL BOUJDAINI
01200505970	OUABI HADDOU
01200505981	SHULIMA FOUBA
01200505982	FIKRI SHHOJN
01200505983	MORDRIKE HAMID
01200505984	HASSAN BEN FANNA
01200505985	ABRAHIM BOUMMAAZA
01200505988	ABDELLATIF AL GOUBAR
01200506012	DAVID FERNANDO LOPEZ ARAGON
01200506021	DORIN SOMESAN
01200506030	ARUNAS RASCIAUSKAS
01200506041	ADRIANO FERREIRA OLIVEIRA
01200506042	ADRIANO FERREIRA OLIVEIRA
01200506045	AEDELHAMID ECH-CHEHIBA
01200506047	ADIL BERKANI
01200506055	YOUSSEF NOUIRE
01200506056	ARAMA KEITA
01200506060	HABIB HANFAOUI
01200506061	MHAMED EL JAADUANI
01200506063	YULIA KHAKHILEVA
01200506066	MANUEL JOSÉ GARCIA PIEDRA
01200506067	FLORIN PARAIPAN
01200506068	MARIUS SINDIE
01200506070	HICHAM EMKAD
01200506075	LIBOV RUZANOVA
01200402018	MOHAMED HMIRA
01200411132	MOHAMED LARACHI
01200500298	JOSÉ PEREDIA SAAVEDRA
01200500487	LAAREJ ABDELAZIZ
01200500593	JOSÉ GONZALEZ HERNANDEZ
01200501486	JUAN JOSÉ QUINTANA GONZALEZ
01200502313	MOHAMMED MAHJOUBA

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200503042	DEMBA MANUEL NANJAN
01200503044	MANUEL HERRADA GARCIA
01200503198	ANDRÉS MIGUEL PERALTA IZQUIERDO
01200503596	ARTURAS MITIEJAUSKAS
01200503597	JAKSTONIS GINTAUTAS
01200503598	TOMAS SINMANAVICHIOUS
01200503599	KESTAS MUZAS
01200503600	GAIDZID MENTAS
01200503601	ALEXANDROS MANTAS
01200503744	PEDRO MACHADO SANCHEZ
01200503745	BARTOLOMÉ VIUDEZ NAVARRO
01200503784	JOSÉ VILI GUTIERREZ ARBOL
01200503944	NICUSOR CIOACA
01200503989	MOHAMED SABRI
01200504038	MARIAN CIOANGA
01200504348	VICTOR MORILLAS LOPEZ
01200504783	JUAN JOSÉ FERRER FERNANDEZ
01200504785	MOHAMED YASSIR
01200505261	PODARIU DANIEL AUREL
01200505292	FRANCISCO LUIS ALVAREZ SOTO
01200505766	ALERSEJUS MURENKOVAS
01200505767	ILAS DUMITRU VICU
01200505768	POCJUS MANTAS
01200505769	PRIVISTIRESCU MARIAN CORNEL
01200505770	RADU VASILICA
01200505771	IULIAN LUNGUS
01200505772	GHECRGHE RAUTU
01200504440	GUILLERMO CUENCA RIVERA
01200504438	BRUNO TAMBORERO MATEOS
01200506471	EL ALAMI EL BAROUDI
01200506479	KAMAL AJBILOU
01200506480	AZIZ AHMADI
01200506484	ABDELLATI ARFA
01200506490	YOUSIF HAD
01200506501	ZAHOUAMI MOUSMI
01200506530	REDOUANE CHELAIMAT
01200506531	AEDELKRIM EL MIR
01200506532	ABDELGHANI MIRA
01200506537	MCUSTAPHA CHAOKI
01200506545	SAID NADI
01200506579	AHMED HAKAM
01200506580	ABDELGHANI MADI
01200506583	ABDERRAHIM MAIDA
01200506584	AEDERRAZAK MASRI
01200506585	MANJOUR BAROUDI
01200506586	AEDEL HADI SADR
01200506587	RAHAL ZITOUNI
01200506595	ABDERRAHMENE MADAJI
01200506614	MOHAMED FIKRI
01200506618	ABDERRAHIM ZIANE
01200506621	JAMAL MIRA
01200506644	EL BACHIR TABIT
01200506649	ABDELGHANI EL MOUDIN
01200506650	ABDELKEBIR KHALILI
01200506654	SAID TACHI

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 2 de noviembre de 2005.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.*

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA  
GRATUITA DE ALMERIA

A N U N C I O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200504804	JUAN JOSÉ PALENZUELA MARTÍN C/ ANDRÉS CASINELLO, 15, 2ª A 04002 - ALMERÍA
01200506220	ROSA MARÍA OLIVER ARTERO CTRA. DE RONDA, 337, PTAL. 3, 1ª A 04008 - ALMERÍA
01200505069	ROSARIO SÁEZ GARCÍA C/ PABLO IGLESIAS, 129, 3ª F 04003 - ALMERÍA
01200504951	RAFAEL SORIANO PINEDA CTRA. LA MOJONERA, 81, 3ª A 04700 - LAS NORIAS DE DAZA (EL EJIDO) ALMERIA
01200506220	LUIS RUANO SORIANO C/ TURQUESA, 10, 2ª DCHA. 04008 - ALMERÍA
01200502970	ANTONIO JESÚS SEGURA DOMÍNGUEZ CORTIJO DE ABAJO-RUESCAS, S/N 04150 - CABO DE GATA (NÍJAR) ALMERIA

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 3 de noviembre de 2005.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, de Certificación del Acuerdo y Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbanística, en el municipio de Palma del Río (expediente P-9/05), Aprobado Definitivamente de manera parcial con Suspensiones por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Córdoba, en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2005.*

**Ver esta disposición en fascículos 2 y 3 de 3  
de este mismo número**

**CONSEJERIA DE EMPLEO**

*RESOLUCION de 24 de octubre de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en ayudas públicas de creación de empleo estable, a los que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.*

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las ayudas a la creación de empleo estable que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea, s/n, Edif. Fleming, 2.ª planta:

Núm. de expediente: GR/EE/1810/2000.

Interesado: Coffeli Model, S.L.

CIF/DNI: B-18493197.

Ultimo domicilio: C/ Amatista. Urb. La Joya, núm. 43. Pulianas (Granada).

Extracto del contenido: Requerimiento de documentación.

Granada, 24 de octubre de 2005.- El Director, Luis M. Rubiales López.

**CONSEJERIA DE EDUCACION**

*ANUNCIO de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por el que se notifica a don Joaquín Velázquez Muñoz la resolución definitiva en relación al expediente disciplinario 55/04.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se procede a notificar a don Joaquín Velázquez Muñoz la Resolución definitiva dictada con fecha 7 de noviembre de 2005, por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, en el expediente disciplinario núm. 55/04. Para conocer el texto íntegro de la mencionada Resolución podrá personarse en la Consejería de Educación, sita en la Avenida Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla (Edificio Torretriana, 2.ª planta, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos).